SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

JOFFRE BECHARA ADUM SAAB, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía ALORSSY S. A., ante usted comparezco respetuosamente y digo:

De conformidad con lo establecido en los dos últimos incisos del artículo 263 de la Ley de Compañías y en concordancia con lo establecido en la Cuarta Disposición Transitoria de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, públicado en el Registro Oficial No. 591, del 15 de mayo del 2009, cumplo en presentar los documentos referentes a la compañía de nacionalidad panameña LOREHOGAR, S. A. accionista de la compañía de nacionalidad ecuatoriana ALORSSY S. A..-

CERTIFICADO DEL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA.-

ACTA DE PODER ESPECIAL.-

NOMINA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA EXTRANJERA.-

DATOS DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA EXTRANJERA.-

Atentamente,

p. ALORSSY S. A.

JOFFRE BECHARA ADUM SAAB GERENTE GENERAL

C.C. No. 090770588-3

EXP. No. 107532